

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 20

FECHA : 22 DE abril de 2009.-
HORA DE INICIO : 18:00 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 21:06 HORAS.-

En Paillaco a veintidós días del mes de abril del año 2009, siendo las dieciocho horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 20 en el sector de Itropulli, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
Sra. Juana Yañez., Director DAEM
Sr. Raúl Morales, DOM
Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
Sr. Cesar Duran., Director Departamento de Salud

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta Anterior
- 2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal
- 3.- Dialogo con las organizaciones del sector.

1.- Acta Anterior

1.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro solicita se incluya la intervención del concejal Sr. Gonzalo Galilea cuando consulto si el concejo municipal anterior estaba al tanto de la deuda que tenía la municipalidad con la Corporación de Asistencia Judicial.

1.2.- El concejal sr. José Aravena solicita que en la pagina 9, punto 4.4.- se reemplace la palabra proponente por **“oferente”**

1.3.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, solicita se corrija su intervención en la pagina 7, 3.18.- en el sentido que el quiso decir **“que a su parecer es mas recomendable que la alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., vea los temas administrativos directamente con los funcionarios y en una reunión convocada para ello”**

Pagina 12, 6.29.- , dice “ley de transito” debe ser corregida por **“ley de Alcoholes”**.

2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da la bienvenida a cada uno de los dirigentes vecinales, manifiesta su alegría de encontrarse el día de hoy en el sector, honrando un compromiso que adquirió este concejo municipal el de visitar cada sector rural de la comuna en la última reunión de cada mes.

Saluda cordialmente a cada uno de los dirigentes vecinales.

Sra. Maria Huenchucona
Centro Gral de Padres y Apoderados Escuela 21 de Mayo

Sr. Olegario Pañicú Godoy
Conjunto Folclórico Amanecer Itropulli

Sra. Biterma Barria Carrasco
Junta de Vecinos 21 de Mayo Itropulli

Sra. Marisol Ojeda Gatica
Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado

Sra. Fresia Pañicú Monsalve
Comité de agua Potable 21 de Mayo Itropulli

Sr. José Pañicu P
Club Deportivo 21 de Mayo.

Sr. Julio Medina Alarcón
Director Esc. 21 de Mayo

Sr. Luís Catalán Acosta
Club Adulto Mayor Flor Silvestre

Sr. Arcenio Gatica
Club Deportivo Villa Sur

Señala que como primer punto de Cuenta del Presidente desea informar y solicita acuerdo para la postulación a un proyecto donde se compromete a realizar la municipalidad de Paillaco acciones para facilitar, apoyar y asegurar el desarrollo de la iniciativa “Laboratorio Móvil Computacional para 3º básico” componente del plan de “Tecnologías para una educación de Calidad” que implementa el Ministerio de Educación , señala que la iniciativa beneficiara a 6 establecimientos educacionales de la comuna con el propósito de desarrollar la capacidades de lectura, escritura y operaciones básicas mediante la incorporación del equipamiento computacional.-

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE APRUEBA LA POSTULACION DE LA INICIATIVA “LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL PARA 3º BASICO”, COMPONENTE DEL PLAN “TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD” QUE IMPLEMENTA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”.-

2.2.- LA Sra. Juana Yañez, Directora de DAEM , señala que esta iniciativa beneficiara a seis establecimientos entre los cuales se cuentan, la Escuela Proyecto del Futuro, La Escuela Olegario Morales, La Escuela 21 de Mayo de Itropulli, La Escuela nueva Aurora de Pichi Ropulli, La Escuela Roberto Ojeda de Reumen y la Escuela del Naranja. Este proyecto contempla la adquisición por cada establecimiento de un carrito con notebook que será 1 notebook por cada dos alumnos, señala que una de las condiciones es que los cursos de 3º año deben tener mínimo 10 alumnos

Indica además que los establecimientos educacionales para poder postular a este proyecto deben tener conectividad a Internet y además reunir algunos requisitos como lo son, infraestructura segura, instalación eléctrica segura, protección de reja en la sala de computación y el contrato de un soporte técnico quien se haga cargo de la mantención de los equipos y un mueble de seguridad donde se guarde el carrito.

2.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita acuerdo de concejo para comprometer un espacio detrás de la posta de Santa Rosa para desarrollar un proyecto de construcción de una multicancha para el sector, el que será postulado por la junta de vecinos, servirá además la utilización de este recinto deportivo por parte de los establecimientos educacionales municipales del sector de Santa Rosa Grande.

Por unanimidad del Concejo Municipal:

SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA DETRÁS DE LA POSTA DE SANTA ROSA, PARA LA POSTULACION A UN PROYECTO DE COSNTRUCCIÓN DE UNA MULTICANCHA.-

2.4.- El Sr. Leonardo Arriagada, docente de la escuela 21 de mayo señala que el hablará en nombre de la Junta de Vecinos, la Escuela y el Club Deportivo.-

Señala que los problemas que presentan las instituciones a las que le representan son :

- El tema de las inundaciones, señala que se requiere con urgencia la construcción de canales que impidan las inundaciones en los meses de invierno, el canal del Sr. Catalan explica que existe un canal camino a Santa Rosa el cual se rebalsa en los meses de invierno ocasionando la inundaciones en el callejón Millapán, en la escuela y la Posta, la población Padre Hurtado, lo ideal sería profundizar ese canal y que su desagüe baya a dar a un lugar mas optimo.

- Otro de los problemas que manifiesta es el tema de la electricidad, señala que la ausencia de esta afecta a temas como lo son la seguridad ciudadana, solicitan iluminación especialmente del Callejón Millapan, Callejon de Fco. Ormeño y la entrada del sitio del sr. Ernesto Arriagada, explica que de estar iluminados estos callejones se podrían evitar otros problemas que se ocasionan por la falta de iluminación. Asociado al tema de la falta de iluminación de estos tres callejones hace mención a otro problema que presenta y es específicamente el cobro excesivo del servicio por parte de SOCOEPA, señala que se han hecho los reclamos pertinente ante esta empresa de electricidad pero hasta el momento no ha habido ninguna solución.-

- En cuanto a los temas de salud explican que ellos cuentan con una estación de salud comunitaria, pero lo ideal es que se pueda contar algún día con una posta, señala que la comunidad nunca ha logrado entender porque se le dio prioridad de construcción de una posta a la localidad de Santa Filomena y no a Itropulli considerando que esta última presenta una mayor población y no es desconocido que sigue creciendo en número de habitantes. Reclama además por la falta de médicos, ya que los reemplazos no se hacen efectivos, es decir, cuando un médico está enfermo nadie lo reemplaza, además que considera que no se le da el respeto a la gente, ya que no se avisa oportunamente la ausencia de ellos y muchas veces la gente debe recorrer grandes distancias para acudir a sus controles y simplemente nadie ha avisado que no se realizará visita médica.-

Solicitan la posibilidad de requerir más visitas de especialistas para la población de Itropulli, por ejemplo poder contar con la visita de oftalmólogos, kinesiólogos, podólogo etc.

- En el tema de los caminos señala que el principal problema y preocupación que el día de hoy les embarga es la construcción de un canal en el predio de don Alejandro Montecinos, quien comenzó a excavar este canal a orillas de su predio pero posteriormente se trasladó a lo que es la faja fiscal, lo que provocó que muchos árboles que se encontraban en esta faja fueron simplemente arrancados y tirados para el sitio del Sr. Montecinos, indica que esta es una gran preocupación para los vecinos ya que esta zanja se encuentra a solo metros del camino asfaltado y debe tener una profundidad de unos 5 metros aproximadamente, él cree que este señor cometió una falta de respeto hacia la comunidad, la municipalidad y el MOP. Solicitan la posibilidad que a través del municipio se le de una solución al tema o se tapa el canal o se ponen barreras de contención.

- Solicitan la reparación del camino del callejón del Sr. Catalán ya que cuando se construyó no se hizo con materiales adecuados solo se realizó con bolones y se hace casi imposible caminar por él, de la misma manera solicitan que se ayude de alguna manera el rebaje del camino del Sr. Norberto Aravena el cual tiene una pendiente muy pronunciada la que hace imposible que se pueda subir en vehículo algunos meses de invierno, lo mismo solicitan la reparación del camino del callejón Millapan el cual conecta a varias familias.

- En la parte social señala que una de sus preocupaciones es que las familias reclaman por los altos puntajes de las Fichas de Protección Social.

Además indica que la población tiene problemas con los saneamientos de los títulos de dominio, creen que esto se podría solucionar en parte con la venida de profesionales que ayuden a orientar en el tema ya que esta situación impide la postulación a eventuales proyectos.

Indica que solicitan a la municipalidad la posibilidad de determinar un sitio municipal donde se podría emplazar la construcción de la futura casa del adulto Mayor de Itropulli.

- Indica que uno de los sueños de esta comunidad en el tema de seguridad ciudadana es que algún día se pueda contar con un reten de carabineros ya que se ha aumentado el flagelo del consumo de alcohol por parte de los menores de edad, señala que por la distancia no se puede muchas veces contar con la presencia de carabineros, otro de los sueños de esta comunidad es el poder contar algún día con una compañía de bomberos, de la misma forma como Santa Rosa habría formado la suya.

- En el tema de seguridad para los estudiantes señala que ellos como comunidad solicitan la presencia de inspectores en los buses de locomoción escolar, ya que el chofer del bus debe venir preocupado de conducir y muchas veces debe hacerse cargo de los desordenes y las jugarretas de los alumnos que viajan en este tipo de locomoción, señala que no se consideran grandes travesuras las que realizan los alumnos pero si de una u otra forma distraen al chofer lo que pudiera ocasionar algún tipo de problemas más graves.

- En el tema de Educación el docente señala que solicitan pintura que les permita pintar el Kinder y Pre Kinder, solicitan material de reposición para el colegio, por ejemplo mobiliario, arreglar escenario y lo primordial es una leñera.

Solicitan la posibilidad de construcción de un gimnasio o multicancha techada.

Solicitan la instalación de juegos infantiles en el establecimiento.

Solicitan la posibilidad de contar con locomoción para el programa Mejoramiento de la Infancia, el día lunes y día viernes, todo esto como una forma de competir con las escuelas particulares subvencionadas, ya que según su opinión las escuelas municipalizadas cuentan con todos los elementos para competir.

2.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se avanzará por tema pero se debe recalcar que hay temas que no son de ingerencia municipal, considera que en la solución de problemas se debe caminar junto con la comunidad, en relación al tema de arreglos de caminos inundaciones y alcantarillas, indica que hay sectores que se puede trabajar, con el SEREMI de obras Públicas se trato el tema, el programa para reparación de caminos en la comuna se esta realizando a través de la municipalidad, ya se ha reparado el Llolly, se trabajó en Santa Rosa, ahora se esta en Lago Verde, Santa Filomena y se imagina que posteriormente se venga a Itropulli, le encarga a don Raúl Morales priorice esta comunidad una vez que se termine con Santa Filomena y La Luma, indica que la comunidad debe aportar con la compra de combustible que debe ser ingresado a las arcas municipales. Solicita se haga llegar una priorización de los caminos a reparar de este sector.

2.6.- El Sr. Raúl Morales indica que el año pasado se visito el sector con Vialidad, con el Sr. Jorge Fernández y se recorrió el sector para ver donde se podía desaguar el canal que viene desde Santa Rosa, por tanto don Jorge Fernández quedó que en febrero vialidad haría un estudio de ingeniería para determinar los costos y que obras se deberían hacer, desconoce si ese trabajo se hizo.-

2.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita al Sr. Raúl Morales que se oficie al Sr. Jorge Fernández de Vialidad recordándole el acuerdo que habría comprometido.-

2.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación a los temas de electricidad y de instalar nuevas luminarias, cree que aun no se esta en condiciones de avanzar este invierno, a menos que se pueda conseguir nuevos recursos vía proyecto, cree que lo mejor sería que se elaboren proyectos para el presupuesto del próximo año, se podría hacer a través de PMU o a través de nuevos FRIL, por lo menos tener proyectos en cartera. Le solicita al Sr. Carlos Barriga coordine con SECPLAN

En cuanto al cobro de la luz excesivo señala que no es un tema municipal.-

2.9.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él ha presentado múltiples reclamos por los cobros excesivos tanto para SAESA como para SOCOEPA, la idea es que la empresa no vulnere los derechos que están estipulados por ley, señala que en algunos casos inclusive corresponde estampar los reclamos ante el SERNAC o la SEC, señala que cualquier inquietud se canalizará a través de reclamos.

2.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se comenzará a realizar reuniones con los dirigentes vecinales rurales para ver estas situaciones, ahora con respecto a este tema cree que el municipio es muy poco lo que puede hacer.

En cuanto al tema de salud indica que cuando se inauguró la Estación de Salud Comunitaria se soñó con un CECOS, pero se esta en eso, ya que a partir del mes de julio el municipio se hará cargo de la municipalización del consultorio lo que brindará una cantidad de dotación medica mas grande para atender a la comuna tanto del sector urbano como en el sector rural.

Señala que no se pueden traer especialistas para los sectores rurales pero si se pueden asignar cupos de especialidad en Paillaco para este sector, con respecto a la ausencia de los médicos en algunos días que le corresponde visita al sector cree que es una situación un tanto aislada.

2.11.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud, señala que la asignación del medico esta claro para este sector, la doctora Alcaino atiende los días en la tarde por una situación de una capacitación que estaría realizando.

2.12.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que es indispensable que el Departamento de Salud, maneje las visitas ya que puede suceder que un día el medico no puede asistir y allí esta la función del departamento de Salud para comunicar oportunamente para evitar que la gente asista sin razón y evita sus molestias.-

2.13.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que esta situación se puede producir por alguna licencia medica de algún medico y eso solo se sabe en horas de la mañana ya que no se pueden programar las licencias. Solicita al Sr. Cesar Duran se preocupe un poco más del tema.-

2.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que puede percibir que la comunidad manifiesta su problema de salud con bastante timidez en consecuencia que este tema es uno de los problemas mas sentidos de la comuna, indica que en la localidad de Reumen se están recibiendo reclamos repetidamente por la ausencia de médicos, señala que este problema no solo afecta al Departamento de Salud sino que al consultorio y al hospital, ojala esto se mejore con el tema del traspaso del consultorio, pero eso será un proceso que deberá irse ajustando de a poco. Indica que él habría solicitado que se avisara en la posta de Reumen la visita de la Doctora Alcaino en las tardes, por medio de un letrado, y tiene antecedentes que aun no se ha hecho, cree que ese es simplemente un tema de empatía con la población. Señala que cree que la población no debe tener miedo para plantear sus problemas de salud ya que este problema efectivamente existe y se esta en la ardua labor para mejorar el sistema, él tiene fé que se logrará avanzar positivamente.

2.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes indica que la tercera semana de junio le tocaría atención dental durante toda la semana a esta comunidad a través de clínicas dentales lo que significarían cerca de 150 atenciones, lo ideal es que se coordinen estas atenciones.

2.16.- El Concejal Sr. José Aravena señala estar de acuerdo con lo planteado por el concejal Castro, ya que él piensa que no es suficiente colocar un letrado que diga que el medico no asistirá a realizar sus visitas porque estará en capacitación, cree que de igual forma podría decir ese letrado “se prohíbe enfermarse a la comunidad de Itropulli ya que el medico esta en capacitación”, cree que la idea es exigir mas doctores para Paillaco, cree que esa es la solución, se están inaugurando hermosas postas pero las atenciones medicas son pocas y eso es una situación que se contraponen. La idea es que se hagan presentes los doctores reemplazantes y no dejar de realizar las atenciones.-

2.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se tiene problemas de Salud en Paillaco, pero se esta trabajando en mejorar la situación.

En cuanto a los puntajes de la Ficha de protección Social indica que no hay ningún Asistente Social, le solicita al Administrador Municipal que le comunique a los jefes de departamento que deben hacerse presentes en las reuniones de concejo, señala que se reconoce este problema del fichaje y se esta analizando el problema con el Departamento Social y se están analizando los casos especiales, lo ideal es que la gente tenga menos de 11.000 puntos.

2.18.- El Concejal Sr. Orlando Castro se quiere referir específicamente al tema de la encuesta, principalmente por la situación de una encuestadora la Sra. Santana Himio ya que ha recibido excelentes recomendaciones de su desempeño como encuestadora tanto en el trato con la gente como en la información que entrega.

2.19.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que lo ideal por el tema de los saneamiento de títulos de dominio se solicite la presencia de bienes nacionales y realizar una actividad con la SEREMI Sra. Laura Ramírez, solicita que se le oficie por escrito a ella para solicitar la visita de esta seremia.-

En el tema de la casa del adulto mayor y de su terreno cree que eso ya son palabras mayores ya que en el terreno de la escuela se debe priorizar la multicancha y la sala cuna, los adultos mayores deben esperar por ahora. En el tema de seguridad ciudadana cree que es bueno oficiar a carabineros ya que la idea es que se aumente la dotación, y de hecho se están solicitando carabineras la idea es que la comunidad lo oficie y la municipalidad lo respalda.-

2.20.- El Concejal sr. Gabriel Medina señala que en cuanto a la posibilidad de poder contar con una compañía de bomberos en esta localidad el puede tratar de ayudar en lo que corresponda, ya que si se tiene la intención la idea es que se junte un número de personas y se pueden hacer las gestiones ante el cuerpo de bomberos y solicitarle que se pueda crear la brigada acá, y él se podría contactar con las autoridades de los bomberos en Paillaco para el asesoramiento necesario.-

2.21.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala con respecto al tema de educación se esta haciendo una transformación del sistema educativo a nivel comunal, pero también se esta recién empezando, se quiere fortalecer Itropulli con un gran centro educacional, un centro de concentración, señala que el tema es difícil, pero se sabe que se debe mejorar infraestructura, transporte, se han cerrado algunas escuela pero es por la falta de matricula. Aca en Itropulli se quiere hacer un centro educacional que concentre la educación rural, con centro polifuncional, internado, cancha, gimnasio sería ideal. Cree que el esfuerzo de concentrar es bueno y Itropulli tiene las condiciones para hacer este proyecto.

2.22.- La Sra. Juana Yañez, directora de DAEM señala que ésta es una de las pocas escuelas donde el impacto del transporte escolar esta dado, ha subido significativamente el numero de alumnos ahora si se tiene mas transporte inevitablemente los alumnos de las escuelas cercanas se vendrán acá, incluso se ha pensado que esta escuela podría entregar 4º año medio técnico.-

2.23.- El Sr. Luís Medina, Director de la Escuela 21 de Mayo señala que la idea es mejorar la infraestructura y la locomoción para poder competir con las 4 escuelas particulares subvencionadas, sobre todo en el tema de locomoción pero el problema es que el vehiculo destinado para este efecto por la municipalidad ya se ha hecho pequeño para el numero de alumnos, lo ideal es que si la municipalidad adquiere otro vehiculo se pueda aumentar la capacidad para esta escuela.

2.24.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita a la Sra. Juana Yañez coordine una reunión con la comunidad educativa para ver cada una de las solicitudes que se están solicitando en materia de educación.

2.25.- El Docente Sr. Leonardo Arriagada señala que las escuelas municipalizadas deben trabajar mas el tema del marketing para atraer alumnos, lo ideal es que los profesores se preocupen de mantener y aumentar en lo posible la matricula.

2.26.- El Sr. Raúl Morales señala que como se tocó el tema del gimnasio en Itropulli él quisiera aportar que hace dos años se tienen el proyecto y los planos completos del gimnasio, se presentaron al Gobierno Regional de Los Lagos y en el traspaso al gobierno Regional de Los Ríos la documentación se extravió, lo que se podría hacer es conversar con el SEREMI para que se priorice el proyecto y se pueda volver a presentar aunque se deba hacer en dos etapas.-

2.27.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala estar de acuerdo con lo manifestado por el docente Leonardo Arriagada en el sentido que el profesor es el que debe buscar los alumnos, ella cree que es primordial mantener la matrícula, el profesor debe tener un buen contacto y relación con sus apoderados.

2.28.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala estar de acuerdo con la Concejala Ruth Castillo pero también cree que es responsabilidad de los apoderados el poder proteger la comunidad educativa, es un trabajo en conjunto, comunidad, profesorado e inclusive los mismos alumnos.-

2.29.- La Sra. Silvia Marín Sandoval, representante del Comité de Adelanto Itropulli Alto manifiesta que la inquietud es la arreglo de caminos y luminarias pero ya se habría tratado y tendría la respuesta.

2.30.- Don Olegario Pañicu, señala que como representante del comité de vivienda 21 de mayo señala que no tiene muchas necesidades están recientemente formados tiene 64 socios inscritos y su prioridad es la compra del terreno, están siendo asesoradas por una empresa de La Unión y ya tiene una opción de terreno, su consulta es si la compra del terreno puede ser subsidiada a través de acciones concurrentes para lo cual solicitan apoyo de la municipalidad para poder gestionar este subsidio.

2.31.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P, señala que las acciones concurrentes se hacen a la SUBDERE y corresponde cuando hay localización, luego no le queda tan claro cuando la situación es rural, pero señala que se verá con la SUBDERE regional SERVIU y el encargado de vivienda de la municipalidad.

2.32.- La Sra. Marisol Ojeda ; presidenta de la junta de Vecinos Padre Hurtado señala que sus principales prioridades son:

- Reparación de las calles de la villa Padre Hurtado, principalmente la calle principal donde transita toda la locomoción colectiva
- Solicita ayuda para la mantención de las áreas verdes, principalmente en lo que se refiere al corte de pasto, ya que anteriormente solo se comunicaba al municipio y desde allí mandaban a cortar el pasto cosa que actualmente no sucede.
- Reposición de las luminarias de la Villa Padre Hurtado, ella desconoce si las luminarias se queman con tanta facilidad pero eso ocurre constantemente.
- Instalación de una luminaria en la calle principal, ya que solo estaría el poste y sería bueno también la instalación de una garita .
- Solicita mayor información acerca del proyecto de la plaza de la villa, ya que el concejal Sr. Aravena habría quedado en traer un arquitecto para que explicara como había quedado el proyecto definitivo.-

2.33.- El Concejal Sr. José Aravena señala que por la premura del tiempo el proyecto se habría presentado tal como estaba y tal como se había conversado en la reunión con el máximo de socios que asistieron a la reunión.

2.34.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en cuanto a la reparación del camino de la Villa se hará cargo el municipio cuando vengan a reparar los caminos del sector, lo ideal es que estén incluidas todas las calles, en cuanto a la mantención de las áreas verdes cree que la junta de vecinos debería tener una maquina para ello, los vecinos deberían preocuparse de sus propias áreas verdes, le solicita a l Sr. Carlos Barriga converse con las personas de la concesión del aseo para que vengan a cortar el pasto.

2.35.- La Sra. Marisol Ojeda consulta por los FONDEVE 2009.-

2.36.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que en estos momentos no hay recursos para hacerlos.

2.37.- Don Raúl Morales señala que en cuanto a las luminarias esa es su vida útil, y ahora la municipalidad estaría adquiriendo los utensilios para hacer la mantención.-

2.38.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que el tema de la plaza aun se esta postulando y aun no tiene financiamiento, se espera que se concrete, aconseja no preocuparse tanto por el diseño ya que lo que se busca es que se aprueben los recursos.

En cuanto a la garita señala que en el proyecto de Refugios Peatonales esta incluida la Villa Padre Hurtado.

2.39.- Un vecino del Villa Padre Hurtado solicita a la municipalidad aporte para comprar la maquina de cortar pasto y los vecinos se harían cargo del corte y la mezcla.-

2.40.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que eso es lo ideal y que inclusive la municipalidad podría comprar la maquina.-

2.41.- La Sra. Fresia Pañicu, Presidente del Comité de Agua Potable de Itropulli señala que el único problema que tiene son los atrasos de los pagos del servicio por parte del Departamento de Educación y el Departamento de Salud.-

2.42.- El Club Deportivo 21 de Mayo a través de don Leonardo Arriagada recuerdan que hace 15 años esta institución esta solicitando la construcción de un campo deportivo, solicitan un porcentaje del costo total, señala que ya tiene un terreno visto.

2.43.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que si buscan un terreno y hacen una propuesta al municipio esta municipalidad podría destinar algunos recursos para el presupuesto del año 2010.-

2.44.- El Sr. Bernardo Pañicu en representación del Club Deportivo Villa Sur señala que sus necesidades prioritarias son:

- Ayuda para emparejar la cancha
- Indica que dentro de la cancha hay 4 postes y lo ideal es que se pudiera instalar luminarias en la cancha.
- Solicitan Servicios Higiénicos para las personas que asisten a las canchas y sobre todo para los jugadores.
- Solicitan apoyo para realizar un proyecto que les permita postular a implementación deportiva.
- Solicitan camarines que se instalen en la cancha.

2.45.- Un Vecino del sector manifiesta que este Club Deportivo estaría ingresando por un paso por la villa, con vehículos, solicita que el ingreso de la cancha sea por otro lugar.

2.46.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que por ser una cancha particular los problemas de particulares deben resolverlo entre ellos, en relación al emparejamiento de la cancha señala que se puede proceder para realizar el trabajo, en relación a las luminarias cree que se debe esperar.

2.47.- El Concejal Sr. José Aravena señala que cree que es conveniente que este club trabaje en unidad absoluta con el Club 21 de Mayo, por tanto el apoyo debe ser para las dos organizaciones.

2.48.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que ha visto esa cancha y felicita al club Deportivo Villa Sur ya que tiene antecedentes que hay bastantes niños que practican deporte allí y reconoce en ellos las ganas de trabajar sin dejar de desconocer los 82 años de trabajo del Club Deportivo 21 de Mayo. Indica que ya tienen bastante trabajo avanzado pero deben reconocer que recién se están organizando por tanto recomienda que no soliciten tanto.-

2.49.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que el emparejar la cancha puede ser posible pero sí les solicita a los dirigentes del club tener cuidado con los vecinos, se refiere al tema de los accesos a la cancha, ya que vivir a lado de una cancha igual genera conflictos, aconseja que este tema se soluciones de la mejor forma posible.

2.50.- La Sra. Marisol Ojeda consulta si por medio de la municipalidad se puede postular a monitores para que vengan a trabajar con los niños del sector.-

2.51.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que habría que conversar con el Sr. Benavides y ver la disponibilidad de trabajo. Con respecto a los servicios higiénicos cree que se debe esperar aun.

2.52.- Una Vecina del sector manifiesta el gran problema que afecta la comunidad y es el tema de los perros vagos, ya que al parecer no hay recursos.-

2.52.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que el problema de los perros vagos es un tema serio, un problema de salud publica, cree que hay que mantener un equilibrio, y si no se puede solucionar el problema se tendrán que eliminar perros, ella solicita que en el mes de mayo se iniciara una campaña de tenencia responsable de mascotas, para que la gente se responsabilice de sus animales, se tendrán algunos recursos para esterilización de perros pero eso no es el fin del problema los costos de la esterilización deberán ser asumidos en conjunto con los dueños de los animales y posteriormente se tendrá que realizar una medida correctiva.

2.53.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que a su parecer no hay que restarle importancia al tema de la zanja que realizo un particular a orillas de la carretera el cual es muy peligroso y cree que como municipalidad les asiste el derecho para reclamar donde corresponda para que ese canal no exista, esta hecho en terreno fiscal, se sacaron árboles y deberían ser utilizados para leña del colegio por ejemplo, solicita que a nivel municipal se hagan los reclamos y solicitudes pertinentes. Felicita además a la Agrupación de Adultos Mayores que se han conformado recientemente en la comuna y que se encuentran presentes en esta reunión.-

2.54.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da por finalizado el dialogo con las organizaciones y ofrece la palabra al Concejal Sr. Gabriel Medina para que informe algunas resoluciones de la Comisión de finanzas.-

2.55.- El Concejal Sr. Gabriel Medina informa que el día 20.04.09 se habría reunido la comisión y habrían analizado la modificación presupuestaria del Departamento de Salud y se habría estimado aprobar lo siguiente:

Por unanimidad de los Sres. Presentes.

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$235.252.000.- DE INGRESO PERCAPITA , TAMBIEN SE APRUEBA LA DOTACIÓN DE LA PLANTA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN 33 FUNCIONARIOS EN LAS CATEGORIAS B,C,Y D CON UN TOTAL DE 1452 HORAS, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL GASTO DE LOS ITEMES 21, 22,29,Y 31 POR LA MISMA CANTIDAD DE DINERO.-

Indica además que en una reunión realizada el día de hoy de la misma comisión se estimo:

APROBAR PROYECTO PRESENTADO POR EL ROTARY CLUB POR UN MONTO DE \$300.000.- LOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LA ADQUISICIÓN DE 20 SILLAS DE RUEDAS.

Seguidamente la comisión estimó:

APROBAR PARA LAS IGLESIAS EVANGELICAS UNIDAS RURALES UN MONTO DE \$87.500.- PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MUSICA CRISTIANA EN LOS SECTORES DE SANTA FILOMENA, ESTERO DE LA PLATA, EL NARANJO, ITROPULLI, ARCO IRIS.

2.56.- La Secretaria Municipal Sra. Carola Medel Veloso solicita que este último aporte quede condicionado a la inscripción en el registro de Instituciones Receptoras de Fondos Públicos de la organización que se hará cargo de la administración de los recursos.

La alcaldesa da la palabra a los Sres. Concejales para despedirse de la comunidad.-

2.57.- La Concejala Sra. Ruth Castillo agradece la presencia de cada uno de los vecinos que asistieron a esta reunión, les recuerda que ella es de este sector razón por lo cual le tiene un cariño muy especial, indica que quisiera que todo lo que se solicitó pudiera ser entregado pero no es posible, pero a futuro cree que trabajando en conjunto se pueden lograr muchas de las cosas que el día de hoy han manifestado como necesidades, agradece en nombre de la municipalidad el que puedan haber estado escuchando.-

2.58.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que ésta es una comunidad digna de reconocimiento por su trayectoria, cree que algunas de las solicitudes se pueden lograr, tanto a largo como a corto plazo, les invita a que sigan trabajando unidos como comunidad, y de esa forma este cuerpo colegiado siempre estará dispuesto a trabajar, les indica que para cualquier cosa este concejo esta para servir.-

2.59.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él se lleva una inquietud que no este funcionando el comité de salud, invita que puedan trabajar en reactivarlo, con respecto a la solicitud de un reten de carabineros solicita que se de prioridad al gimnasio, monitores para niños y así se evitan las soluciones a los problemas por medio de la represión, comparte que este lugar puede ser un gran centro de concentración de la educación, comparte los sueños de los integrantes del comité de vivienda. Le comunica a la Sra. Biterma que este año se han contactado nuevamente con la Gobernación Marítima y aludiendo a que acá hay tantas organizaciones con el nombre 21 de mayo, quizás este año para esa fecha también se pueda contar con la presencia de marinos que visiten esta localidad. Finalmente señala que se esta en condiciones para respaldar cualquier iniciativa que presente la Alcaldesa que valla en beneficio de la comunidad.-

2.60.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea desea recordar dos puntos que se trataron en esta reunión y que le parecen muy importante uno de ellos dice relación con la necesidad de un auxiliar en el bus de locomoción escolar, ese tema ya se habría tratado en el concejo, porque el chofer debe dedicarse exclusivamente a la conducción. El otro tema es el de la luz ya que siempre se esta pidiendo mas iluminación pero se debe recordar que hoy en día la electricidad es lo mas caro en este país, con los problemas que ello acarrea, señala que esto es un tema a nivel nacional, señala que se debe ser responsable en el consumo de luz para evitar los cobros excesivos, finalmente lamenta que se haya separado el Club Deportivo 21 de Mayo y espera que ambos clubes puedan seguir trabajando armónicamente, invita a esta gente esforzada de esta comunidad seguir trabajando, se siente alegre de haber conocido la escuela que no tenia el honor de conocerla y espera que esta sea la primera de muchas visitas.-

2.61.- El Concejal Sr. Gabriel Medina A., señala que los planes de trabajo están en la comunidad y todo lo que se ha vertido acá esta grabado y este cuerpo colegiado le dará la prioridad que corresponde, señala que ese es el objetivo de estas reuniones dar la posibilidad a la comunidad que se pueda expresar en sus solicitudes.-

2.62.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala estar muy contento por la asistencia a la reunión , indica que él reconoce que este sector ha sido bastante golpeado por diferentes situaciones que han debido enfrentar y han visto pasar, señala que se han convertido en un villorrio con todo lo bueno y lo malo que eso trae consigo, él cree que los desafíos acá son grandes, especialmente en el tema de salud, y concretar un centro de salud como se lo merecen, concentrar el tema educacional , él cree que los desafíos son esos y se puede soñar en grande con el fin de lograr los objetivos, lo mas importante para él es que esta comunidad siga unida. Agradece la atención y la dedicación que le han dado a la reunión.-

Sin mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 21:06 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 20 de fecha 22 de abril de 2009.-

SE APRUEBA LA POSTULACION DE LA INICIATIVA “LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL PARA 3° BASICO”, COMPONENTE DEL PLAN “TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD” QUE IMPLEMENTA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”.-

SE AUTORIZA LA UTILIZACION DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA DETRÁS DE LA POSTA DE SANTA ROSA, PARA LA POSTULACION A UN PROYECTO DE COSNTRUCCIÓN DE UNA MULTICANCHA.-

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$235.252.000.- DE INGRESO PERCAPITA , TAMBIEN SE APRUEBA LA DOTACIÓN DE LA PLANTA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN 33 FUNCIONARIOS EN LAS CATEGORIAS B,C,Y D CON UN TOTAL DE 1452 HORAS, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL GASTO DE LOS ITEMES 21, 22,29,Y 31 POR LA MISMA CANTIDAD DE DINERO.-

APROBAR PROYECTO PRESENTADO POR EL ROTARY CLUB POR UN MONTO DE \$300.000.- LOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LA ADQUISICIÓN DE 20 SILLAS DE RUEDAS.

APROBAR PARA LAS IGLESIAS EVANGELICAS UNIDAS RURALES UN MONTO DE \$87.500.- PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MUSICA CRISTIANA EN LOS SECTORES DE SANTA FILOMENA, ESTERO DE LA PLATA, EL NARANJO, ITROPULLI, ARCO IRIS.